

rado de Educación General Básica, y teniendo en cuenta que por Orden de esta fecha han sido admitidas las renunciaciones a las plazas que en principio fueron solicitadas por los Catedráticos de «Geografía e Historia» don Manuel Burillo González, don Francisco Martín López, don Gregorio Perán Torres, don Clemente Herrero Fabregat y doña María de la Cabeza Rivera Sánchez, han quedado como concursantes únicos los Catedráticos que a continuación se indican, que reúnen las condiciones señaladas en la convocatoria, por lo que:

Este Ministerio, de conformidad con lo que establece el artículo 1.º del Decreto de 18 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslados, Catedráticos numerarios de Escuelas Normales del Magisterio, en las Escuelas Universitarias de profesorado de Educación General Básica que se citan a los señores que se mencionan:

Don Francisco Martín López, para la cátedra vacante de «Geografía e Historia» de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Córdoba, procedente de la de igual clase de Las Palmas.

Don Gregorio Perán Torres, para la cátedra vacante de «Geografía e Historia» de la Escuela «María Díaz Jiménez» de Madrid, segunda cátedra; procedente de la de igual clase de Barcelona «Eugenio D'Ors».

Don Clemente Herrero Fabregat, para la cátedra vacante de «Geografía e Historia» de la Escuela de Guadalajara, procedente de la de igual clase «María Díaz Jiménez» de Madrid, que sirve con carácter provisional en virtud de reingreso.

2.º Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos que por la presente Orden se les confiere el día 1 de octubre del año en curso conforme dispone el artículo 147 del Decreto de 7 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto) por la que se aprueba el Reglamento de Escuelas Normales del Magisterio y el 88 de la Ley de Enseñanza Primaria, aprobado por Decreto 183/1967, de 2 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8005

ORDEN de 20 de marzo de 1974 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Manuel Baquero y Briz, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel Baquero y Briz, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC468;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo IX «Dibujo Técnico», que obtuvo en virtud de oposición el día 5 de marzo de 1973, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado 1.º del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, efectuado el día 29 de febrero de 1973, a favor de don Manuel Baquero y Briz. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 5 de marzo de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

8006

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio de 1972) y de las atribuciones conferidas

a esta Delegación General, se convocó con fecha 24 de enero de 1973 concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Farmacéuticos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

Doña Rosa María Catalá Pizarro, Jefe de Sección, Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», Albacete.

Don José Luis Vargas Nieves, Adjunto, Residencia Sanitaria «Virgen de los Lirios», Alcoy (Alicante).

Doña María Jesús Martínez Tutor, Adjunto, Residencia Sanitaria «Virgen de Monte Toro», Mahón (Baleares).

Don Antonio Pérez de Arenaza Salazar de Gurendes, Jefe de Servicio, Residencia Sanitaria «General Yagüe», Burgos.

Don Arturo Millán Pérez, Jefe de Sección, Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», Jerez de la Frontera (Cádiz).

Don Aurelio Cabello Poyato, Adjunto, Residencia Sanitaria «José María Guerra Zunuzegui», La Línea de la Concepción (Cádiz).

Doña María del Carmen Vidal Costa, Adjunto, Residencia Sanitaria «Santa Bárbara», Puertollano (Ciudad Real).

Doña María Teresa Butiña Agustí, Jefe de Sección, Residencia Sanitaria «General Álvarez de Castro», Gerona.

Doña María del Milagro Abad Fernández, Adjunto, Residencia Sanitaria «Camino de Santiago», Ponferrada (León).

Don José María Alonso Fernández, Jefe de Servicio, Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», Lugo.

Don Evaristo Tomás Ros, Jefe de Sección, Residencia Sanitaria «Virgen del Rosell», Cartagena (Murcia).

Doña Dolores de la Concepción Padrón Gil, Jefe de Servicio, Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», Orense.

Doña Ana María Ascensio Bretones, Adjunto, Residencia Sanitaria «Enrique Cangas», Mieres (Oviedo).

Doña María Jesús Gallart Mora, Adjunto, Residencia Sanitaria «Juan XXIII», Tarragona.

Doña Carmen González Conesa, Jefe de Sección, Residencia Sanitaria «Obispo Polanco», Teruel.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de marzo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

## MINISTERIO DEL AIRE

8007

DECRETO 994/1974, de 29 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al Coronel de dicho Cuerpo don Ricardo Monet Antón.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Ricardo Monet Antón, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con antigüedad del día veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, nombrándole Director de Industria Aeronáutica del Ministerio del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
MARIANO CUADRA MEDINA